



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

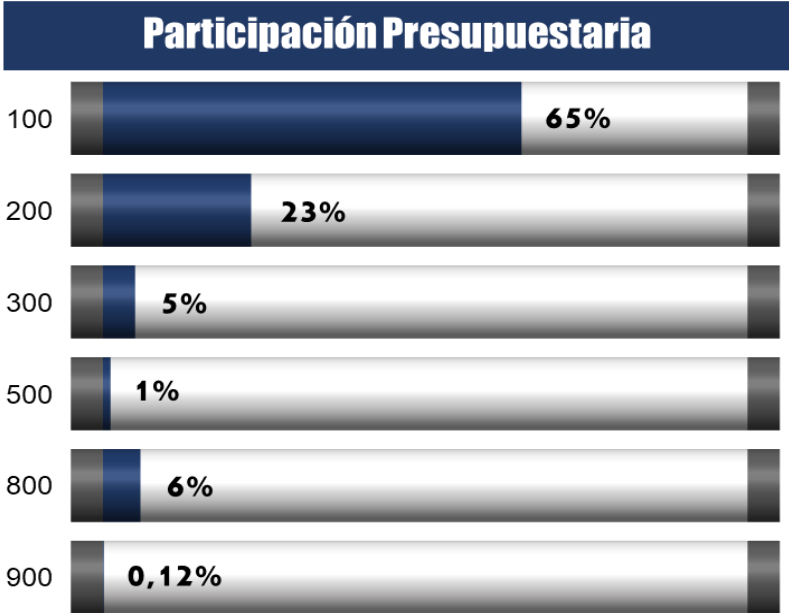
Dirección General de Control de la Gestión Pública

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

TABLERO DE CONTROL
DEL CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE AGOSTO 2023



GRUPO DE GASTOS



Ejecución Presupuestaria Financiera				
Descripción	Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.
100 Servicios Personales	7.479.720.364	7.479.720.364	4.454.153.040	60%
200 Servicios No Personales	2.653.795.739	2.653.795.739	1.300.185.448	49%
300 Bienes de Consumo e Insumos	566.715.941	566.715.941	308.812.084	54%
500 Inversión Física	134.950.000	134.950.000	0	0%
800 Transferencias	670.000.000	670.000.000	0	0%
900 Otros Gastos	14.000.000	14.000.000	5.616.218	40%
TOTAL ENTIDAD	11.519.182.044	11.519.182.044	6.068.766.790	53%

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos del Tesoro



Recursos Institucionales



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	11.519.182.044	11.519.182.044	6.068.766.790	53%	3.355.833.268	2.712.933.522
01	Gestión Administrativa Institucional	8.523.841.364	8.523.841.364	5.039.374.803	59%	2.474.438.506	2.564.936.297
100 Servicios Personales		7.386.120.364	7.386.120.364	4.454.153.040	60%	1.970.921.043	2.483.231.997
200 Servicios No Personales		1.006.434.200	1.006.434.200	573.430.170	57%	491.725.870	81.704.300
300 Bienes de Consumo e Insumos		117.286.800	117.286.800	6.175.375	5%	6.175.375	0
900 Otros Gastos		14.000.000	14.000.000	5.616.218	40%	5.616.218	0
02	Registro de Artesanos para Acceso a Beneficios que Otorga IPA	231.610.360	231.610.360	60.055.273	26%	60.055.273	0
200 Servicios No Personales		151.831.269	151.831.269	35.362.430	23%	35.362.430	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		79.779.091	79.779.091	24.692.843	31%	24.692.843	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Asistencia Técnica para la Promoción y Desarrollo de Artesanía	2.453.795.320	2.453.795.320	887.655.707	36%	739.658.482	147.997.225
200 Servicios No Personales		1.308.330.270	1.308.330.270	638.583.181	49%	520.734.728	117.848.453
300 Bienes de Consumo e Insumos		340.515.050	340.515.050	249.072.526	73%	218.923.754	30.148.772
500 Inversión Física		134.950.000	134.950.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		670.000.000	670.000.000	0	0%	0	0
04	Instrucción sobre Técnicas para el Desarrollo de Artesanías	309.935.000	309.935.000	81.681.007	26%	81.681.007	0
100 Servicios Personales		93.600.000	93.600.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		187.200.000	187.200.000	52.809.667	28%	52.809.667	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		29.135.000	29.135.000	28.871.340	99%	28.871.340	0
TOTAL ENTIDAD		11.519.182.044	11.519.182.044	6.068.766.790	53%	3.355.833.268	2.712.933.522

FUENTE: MH - SIAF, al 31/08/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py